+

En miercoles diez e nueve dias del mes de abril [illegible]
ayuntamiento en el primero de los señores justicia e regidores
e jurados [illegible]

En miercoles primero dia de ayuntamiento (margin)

r. El señor licenciado de Tarazona alcalde mayor [illegible] de la
dicha cibdad [illegible]

Justicia (margin)

r. Don Fernando de Vasconcelos de Leon [illegible] Vasconçelos de
[illegible] el [illegible] de Salazar [illegible] Juan Fernandez Franco

Regidores (margin)

r. Juan de Ortega alguazil [illegible] Juan de Molina
[illegible] de Toro [illegible] procuradores [illegible] de Madrid

Jurados (margin)

p. El señor Fernan Franco regidor e fiel executor [illegible]
dixo que el ayuntamiento [illegible] cometio [illegible]
la postura del alcacel a los señores Diego de [illegible]
regidor e Juan de Toro jurado [illegible]
fieles executores y que ellos por virtud de la dicha
[illegible] examinaron los que tienen los alcaceles
desta cibdad los quales [illegible]
que los tienen [illegible] todos los que [illegible]
[illegible] de la cibdad [illegible]
[illegible] de la dicha [illegible]
no lo quieren dar [illegible]
de [illegible] que no quieren que en la [illegible]
que [illegible] el [illegible] que [illegible]
[illegible] tiene [illegible]
[illegible] de la [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de la [illegible]/

Sobre la postura del alcacel (margin)

r. Los [illegible] de la cibdad de [illegible] mandaron [illegible] de
el pregon [illegible]

r. Los [illegible] señores [illegible] regidores [illegible]
mandaron [illegible] las personas que tienen
[illegible] el alcacel en las [illegible] de
[illegible] en lo vender [illegible]
[illegible] en lo vender [illegible] que
[illegible] en no [illegible] del [illegible] que
[illegible]
[illegible] esta cibdad [illegible] para la buena
[illegible] mandaron que de aqui en adelante
[illegible] ninguna [illegible]
de vender ni venda alcacel [illegible]
[illegible]
[illegible] a [illegible]
[illegible] cada manada de [illegible]

pregonello (margin)